

SEGURILLANTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

10 de febrero del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Segurillanta S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Segurillanta S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Bases para opinión con salvedades**

4. Tal como se indica en la nota 5 de los estados financieros, el saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2011 incluye US\$ 254.490 de inventarios de llantas, aros y accesorios considerados de lento movimiento, sobre los cuales la compañía se encuentra efectuando un análisis que le permita conocer técnicamente el posible valor de realización. A la fecha no nos es posible conocer el resultado final de los análisis que está efectuando la compañía y por consiguiente establecer el efecto pueda tener el resultado final del estudio, sobre los estados financieros adjuntos de la compañía.

Opinión con salvedades

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos si los hubiere, que pudieren resultar una vez concluido el análisis sobre inventarios, indicado en el punto 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Segurillanta S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



SEGURILLANTA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente:			
Caja y bancos		169.115	120.553
Inversiones temporales	3	20.000	19.000
		-----	-----
Total caja y bancos e inversiones temporales		189.115	139.553
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes	4	2.645.235	1.928.195
Compañías Relacionadas	6	-	10.473
Empleados		50.342	50.535
Otras		16.483	67.961
		-----	-----
		2.712.060	2.057.164
Menos: Provisión para cuentas dudosas	12	(175.926)	(135.026)
		-----	-----
Cuentas por cobrar netas		2.536.134	1.922.138
		-----	-----
Inventarios	5	1.507.907	1.235.817
		-----	-----
Gastos pagados por anticipado		787	5.197
		-----	-----
Total activos corrientes		4.233.943	3.302.705
		-----	-----
Propiedad y equipos, neto	8	1.072.912	846.557
Inversiones en acciones	9	41.958	41.958
Otros activos	10	131.177	155.049
		-----	-----
Total		5.479.990	4.346.269
		=====	=====

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Sobregiro bancario		30.743	-
Obligaciones bancarias	11	142.715	85.778
Porción corriente de deuda a largo plazo		-	12.969
		-----	-----
Total obligaciones bancarias		173.458	98.747
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		748.811	817.862
Impuestos	7	63.452	68.866
Compañías relacionadas	6	1.800.888	1.218.686
Prestaciones y beneficios sociales	12	156.194	163.968
Gastos acumulados		26.908	11.211
		-----	-----
Total cuentas por pagar		2.796.253	2.280.593
		-----	-----
Total pasivo corriente		2.969.711	2.379.340
		-----	-----
Obligaciones bancarias – largo plazo	11	2.742	2.307
Reserva para jubilación patronal	12 y 13	210.256	124.127
Reserva para desahucio	12 y 14	62.215	62.215
		-----	-----
Total pasivos		3.244.924	2.567.989
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		2.235.066	1.778.280
		-----	-----
Total		5.479.990	4.346.269
		=====	=====

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		11.102.340	9.449.619
Costo de ventas		(8.702.065)	(7.204.979)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		2.400.275	2.244.640
Gastos de ventas	15	(1.252.626)	(1.112.994)
Gastos de administración	16	(417.650)	(409.354)
		-----	-----
Utilidad operacional		729.999	722.292
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados, neto de interés ganado		(16.024)	(34.869)
Dividendos recibidos		11.283	7.924
Utilidad en venta de activos fijos		-	6.247
Varios, netos		12.824	5.057
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		738.082	706.651
Participación de los trabajadores	20	(110.712)	(105.998)
Impuesto a la renta	20 y 21	(170.584)	(139.458)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		<u>456.786</u>	<u>461.195</u>

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	437.281	177.678	162.836	734.579	1.512.374
Apropiación reserva legal	-	-	43.782	(43.782)	-
Dividendos Pagados	-	-	-	(200.000)	(200.000)
Incremento de capital (Nota 17)	197.018	-	-	(197.018)	-
Reliquidación impuesto a la renta 2009	-	-	-	4.711	4.711
Utilidad del ejercicio	-	-	-	461.195	461.195
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>634.299</u>	<u>177.678</u>	<u>206.618</u>	<u>759.685</u>	<u>1.778.280</u>
Apropiación reserva legal (Véase Nota 18)	-	-	46.119	(46.119)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	456.786	456.786
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>634.299</u>	<u>177.678</u>	<u>252.737</u>	<u>1.170.352</u>	<u>2.235.066</u>

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	456.786	461.195
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	130.915	116.512
Bajas de propiedad y equipo	-	10.256
Amortización en mejoras de locales arrendados	35.397	13.415
Provisión para cuentas de dudoso cobro	99.686	52.000
Utilidad en venta de activos fijos	-	(6.247)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	86.129	58.930
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(654.896)	(197.213)
Uso de la provisión para cuentas de dudoso cobro	(58.786)	(55.783)
Incremento en inventarios	(272.090)	(6.355)
(Incremento) disminución en gastos pagados por anticipado	4.410	(240)
Incremento en cuentas por pagar	523.434	125.335
Incremento (disminución) incremento en beneficios sociales	(7.774)	19.825
Total de ajustes a la utilidad neta	(113.575)	130.435
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	343.211	591.630
	-----	-----

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(357.270)	(256.849)
Producto de la venta de activo fijo	-	43.803
Anticipos sobre contratos de construcción de bodegas y Incremento en otros activos	(11.525)	(152.856)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(368.795)	(365.902)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de obligación bancaria a corto plazo	56.937	21.372
(Disminución) incremento en obligaciones bancarias a largo plazo	(12.534)	(11.580)
Incremento en sobregiros bancarios	30.743	-
Dividendos pagados	-	(200.000)
Pago de desahucio	-	(997)
Ajuste de años anteriores	-	4.711
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	75.146	(186.494)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	49.562	39.234
Efectivo al inicio del año	139.553	100.319
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>189.115</u>	<u>139.553</u>

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

SEGURILLANTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (67% en el 2011 y 63% en el 2010) a Continental Tire Andina S.A. y Erco Parts Trading S.A., compañías relacionadas por accionistas y administración común.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase Nota 5).

c. Propiedad y Equipos

Se muestran el costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 8).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inversiones en Acciones

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase nota 9).

Los dividendos en efectivo se registran como ingresos cuando se perciben.

e. Otros activos

Representa los costos incurridos en la adecuación e instalación de las oficinas (situadas en locales arrendados), diferidos para ser amortizados en el período de vigencia de los contratos de arrendamiento (Véase Nota 10).

f. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

g. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 20).

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable (15% sobre las utilidades que se reinviertan en el país y 24% sobre las utilidades de libre disposición). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 20 y 21).

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2011 por US\$ 20.000 comprende a tres depósitos a plazo fijo (US \$ 19.000, al 31 de diciembre del 2010) efectuados en el sistema financiero, con vencimientos hasta junio del 2012. Estos depósitos devengan intereses del 5% y 6% anual.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Corriente	2.023.832	1.538.360
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	219.450	121.959
31 - 60 días	56.382	33.234
61 - 90 días	27.593	8.465
91 - 360 días	133.141	51.655
Más de 360 días(1)	184.837	174.522
	<u>621.403</u>	<u>389.835</u>
Total cartera	<u>2.645.235</u>	<u>1.928.195</u>

- (1) Incluye US \$ 58.200 (US\$ 47.685 durante el año 2010), de cartera en poder de abogados, para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 175.926 al 31 de diciembre del 2011 (US\$ 135.026 al 31 de diciembre del 2010).

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Llantas	1.091.786	830.004
Aceites y grasas	102.874	92.496
Reencauche	39.996	16.762
Accesorios	148.514	152.313
Audio y Seguridad	13.380	16.600
Tubos, defensas, amortiguadores y otros	111.357	127.642
	<u>1.507.907(1)</u>	<u>1.235.817</u>

- (1) Incluye inventarios por US\$ 254.490 (básicamente llantas, aros y accesorios), que no han tenido movimiento en más de 210 días y que de acuerdo a las políticas de la compañía se consideran de lento movimiento. La compañía se encuentra efectuando los análisis de dicho inventario que le permitan conocer técnicamente su posible valor de realización.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 67% en el 2011 y 63% en el 2010 de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y Erco Parts Trading S.A., compañías con accionistas y administradores comunes.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010.

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	9.227.817	4.966.155
Honorarios pagados por asesoría	62.839	58.311
Honorarios cobrados por asesoría	11.283	-

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Relacionadas</u>		
Tecnillanta S.A.	-	760
	-----	-----
	-	760
<u>Partes Relacionadas</u>		
Tuning Team (Ana Cuenca Crosseto)	-	9.713
	-----	-----
	-	10.473
	=====	=====
CUENTAS POR PAGAR		
<u>Relacionadas</u>		
Continental Tire Andina S.A.(1)	1.541.900	975.395
Renovallanta S.A.	54.121	42.756
Erco Parts Trading S.A.	204.867	196.850
Tecnicentro del Austro Tedasa S.A.	-	2.316
Tecnicentro de Guayaquil Tecniguay S.A.	-	1.369
	-----	-----
	1.800.888	1.218.686
	=====	=====

(1) Los créditos comerciales dados por Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terrenos y edificios (Véase nota 8).

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	25.055	41.272
Retenciones de IVA	5.540	6.339
Retenciones en fuente	15.054	11.682
Impuesto a la renta	17.803	9.573
	<u>63.452</u>	<u>68.866</u>

NOTA 8 - PROPIEDAD Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2010 y 2011:

	Saldo al 1 de enero <u>del 2010</u> US\$	Adiciones 2010 US\$	Retiros y Bajas 2010 US\$	Transfe- rencias 2009 US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2010 US\$	Adiciones 2011 US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	Tasa Anual de Depreciación
Edificios e instalaciones (1)	190.420	-	-	-	190.420	26.825	217.245	5%
Maquinaria y Equipos	674.717	214.707	-	-	889.424	111.661	1.001.085	10%
Muebles, Enseres y Equipos	83.423	13.471	-	-	96.894	2.045	98.939	10, 20 y 33%
Vehículos	194.148	28.671	(49.992)	-	172.827	42.122(2)	214.949	20%
	<u>1.142.708</u>	<u>256.849</u>	<u>(49.992)</u>	<u>-</u>	<u>1.349.565</u>	<u>182.653</u>	<u>1.532.218</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(581.835)	(116.512)	12.436	14.171	(671.740)	(130.915)	(802.655)	
	<u>560.873</u>	<u>140.337</u>	<u>(37.556)</u>	<u>-</u>	<u>677.825</u>	<u>51.738</u>	<u>729.563</u>	
Terrenos	168.732	-	-	-	168.732	-	168.732	
Construcciones en curso	24.427	-	(10.256)	(14.171)	-	174.617	174.617	
Activos en tránsito	-	-	-	-	-	-	-	
	<u>754.032</u>	<u>140.337</u>	<u>(47.812)</u>	<u>-</u>	<u>846.557</u>	<u>226.355</u>	<u>1.072.912</u>	

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 existen hipotecas sobre los inmuebles, otorgadas en garantía de los créditos comerciales concedidos por Continental Tire Andina S.A.
- (2) Existe prenda individual sobre los camiones adquiridos, como garantía de un préstamo bancario obtenido para su adquisición (Véase Nota 11).

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Renovallanta S.A.	4,93%	30.240	97.155	<u>41.958</u>

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 representa:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2011</u> US\$	<u>2010</u> US\$
Mejoras en locales de Manta y Pedernales arrendados	119.652 (1)	155.049
Depósitos en garantía y otros	11,525	-
TOTAL	<u>131.177</u>	<u>155.049</u>

- (1) Valor amortizable en cinco años período de vigencia de los contratos de arrendamiento.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se detallan los saldos de las obligaciones bancarias adquiridas por la compañía durante el año 2011:

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u>	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u> US\$	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO</u> US\$	<u>TOTAL</u> US\$
<u>Banco de Machala</u>				
Crédito pagadero en 24 dividendos Mensuales con vencimiento final en febrero del 2013 (1)	11,23%	15.408	2.742	18.150
Crédito pagadero en 36 dividendos Mensuales con vencimiento final en febrero del 2012	11,23%	2.307	-	2.307
Crédito pagadero en 4 dividendos Mensuales con vencimiento final en febrero del 2012	8,95%	125.000	-	125.000
		<u>142.715</u>	<u>2.742</u>	<u>145.457</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación).

(1) Préstamo garantizado con hipoteca del terreno y del edificio de Manta.

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

	<u>US\$</u>
2012	142.715
2013	2.742
	<u>-----</u>
	<u>145.457</u>

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	Saldo al 1 de enero del 2010	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2011
<u>Corrientes</u>							
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	144.143	618.929	(599.104)	163.968	726.523	(734.297)	156.194
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	138.809	52.000	(55.783) (2)	135.026	99.686	(58.786)(2)	175.926
Total Corrientes	<u>282.952</u>	<u>670.929</u>	<u>(654.887)</u>	<u>298.994</u>	<u>826.209</u>	<u>(793.083)</u>	<u>332.120</u>
<u>Largo Plazo</u>							
Reserva para jubilación patronal	96.307	27.820	-	124.127	86.129	-	210.256
Reserva para desahucio	32.102	31.110	(997)	62.215	-	-	62.215
Total largo plazo	<u>128.409</u>	<u>58.930</u>	<u>(997)</u>	<u>186.342</u>	<u>86.129</u>	<u>-</u>	<u>272.471</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes IEISS, vacaciones, sueldos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) Cartera que por permanecer más de 5 años en libros fue dada de baja con autorización de la Gerencia General.

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo. La tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, (cubren a todos los empleados) el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión de acuerdo a requerimientos tributarios trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	184.019	124.127
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	26.237	-
Total según estudio actuarial	<u>210.256</u>	<u>124.127</u>

NOTA 14 - PROVISION PARA DESAHUCIO

La legislación laboral establece que las compañías deberán bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La compañía no considera apropiado establecer una provisión para desahucio, en base a su política de no utilizar la figura de terminación de la relación laboral mediante la figura del desahucio.

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	174.436	156.709
Beneficios sociales	130.395	110.131
Bonificaciones	28.196	37.422
Comisiones	265.085	261.696
Jubilación patronal y desahucio	34.564	40.118
Combustibles	27.617	29.284
Reparación y mantenimiento	67.334	48.988
Fletes y mortizaciones	59.654	56.567
Alquileres y otros servicios	137.694	117.631
Publicidad y Propaganda	78.105	96.650
Depreciaciones y amortizaciones	78.180	63.770
Gasto provisión cuentas difícil cobro	95.000	52.000
Suministros	13.965	9.302
Bajas de inventarios	14.515	-
Seguros	21.021	19.385
Otros menores	26.865	13.341
	<u>1.252.626</u>	<u>1.112.994</u>

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos	105.529	111.465
Beneficios sociales	80.872	75.981
Bonificaciones	32.067	50.379
Comisiones	61.694	58.487
Depreciaciones y amortizaciones	51.064	47.729
Jubilación patronal y desahucio	38.749	17.690
Impuestos	12.624	12.737
Alquileres y otros servicios	8.047	8.417
Publicidad y Propaganda	8.024	7.843
Honorarios	5.500	4.800
Otros Menores	13.480	13.826
	-----	-----
	<u>417.650</u>	<u>409.354</u>

NOTA 17 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 197.018 mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2009.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital suscrito de la compañía está representado por 15.857.475 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2011 la compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por un valor de US\$ 46.119 correspondiente a las utilidades del año 2010.

NOTA 19 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 19 - RESERVA DE CAPITAL
(Continuación).

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2011 y 2010:

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	738.082	738.082	706.651	706.651
Más – Gastos no deducibles (1)		114.012	-	38.050
Menos - Dedución por pago a trabajadores con discapacidad (Véase Nota 21).		(19.332)	-	
Menos – Deduciones Incremento neto de empleos		-	-	(72.948)
Menos - Ingresos exentos (dividendos recibidos)		(11.283)	-	(7.924)
Base para participación a trabajadores	<u>738.082</u>	<u>821.479</u>	<u>706.651</u>	
15% en participación	<u>110.712</u>		<u>105.998</u>	
Menos - Participación de trabajadores		<u>(110.712)</u>		<u>(105.998)</u>
Base para impuesto a la renta		<u>710.767</u>		<u>557.831</u>
Impuesto a la Renta (24% para 2011 y 25% para 2010)		<u>170.584</u>		<u>139.458</u>

- (1) Durante el año 2011 la compañía procedió a considerar como gastos no deducibles los siguientes rubros: Exceso en Provisión de Cuentas Incobrables por US\$ 74.507, Provisión Jubilación Patronal de trabajadores con tiempo de servicio menor a diez años por US\$ 26.246, Otros Gastos no sustentados con documentos que cumplan con los requerimientos que exige el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por un valor de US\$ 13.259.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2011 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 19.332.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 22- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.